


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 030			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO VIRTUAL DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 11:00 m.
Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR GOOGLE MEET			Fecha: 17 de diciembre de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	X
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado (E)	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante Principal de Profesores	X
	Jerson Alfonso Bernal Parra	Representante Principal de Estudiantes	X
Invitados Permanentes	Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X
	Jorge Peñuela	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales (E)	X
	Carlos Martínez Medina	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
Invitados	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	X
	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores	X
	Laura Juanita Triana Cárdenas	Representante Suplente de Estudiantes	
Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA



1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación actas 026, 027, 028, y 029 de 2020
4. Informe del señor decano
5. **Comité de Currículo**
 - Proceso de admisiones 2021-1 (Propuestas, fechas y procedimiento de los proyectos curriculares).
5. **Unidad de Extensión**
 - Aprobación cursos libres Arte Danzario y Artes Escénicas - 2021
6. **Casos Proyectos Curriculares**
 - **Arte Danzario**
 - Reasignación de par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio:

Estudiante	Código	Título del Trabajo de Grado	Par Interno	Distinción
Wendy Lorena Restrepo García	20132102052	Diseño de Caracterización en la Obra: La Soledad de las Bestias	Ana Cecilia Vargas	Meritorio
Mónica Andrea López Sánchez	20132102056	Entrenamiento aplicado para la construcción de la obra 5 estudios Latinoamericanos (Memoria de Cuerpo y Lugar)	Carlos Martínez Medina	Meritorio

- **Artes Musicales**
 - Solicitud aval de conformación del grupo de trabajo "Trabajos de Grado".
 - Concepto par evaluador trabajo de grado.

Estudiante	Código	Trabajo De Grado	Evaluador	Mención Otorgada
- Cristian Felipe Gómez Barbosa - Juan Nicolás González Tovar	20151098004 20151098012	Catálogo de la obra de José Ignacio 'el papi' Tovar, reseña biográfica e interpretación de cuatro piezas con la agrupación fura y tena	Myriam Arroyave Montoya	Laureado
- Angélica María Fonseca León - Gabriel Chaparro Nossa - Miguel Felipe Casas Heredia	20142098046 20141098064 20132098036	Adaptación de dos mosaicos de salsa y dos mosaicos de merengue dominicano para formato de estudiantina colombiana.	Carlos Gonzalo Guzmán-Muñoz	Meritorio
Joan Mauricio Páez González	20122098042	Análisis morfológico del bajo eléctrico: estudio del comportamiento sonoro de acuerdo a las formas, elementos y materiales de construcción	Ricardo Barrera Tacha	Meritorio

- **Artes Plásticas y Visuales**
 - Información contratación docente
 - Concepto par evaluador trabajos de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estudiante	Código	Trabajo De Grado	Evaluator	Mención Otorgada
Aura Daniela Celeita Díaz	20131016022	Parábolas para una tierra prometida	Elizabeth Garavito	Laureado
Andrea Carolina Ferro Martínez	20131016056	Tú casa, una utopía a cerca del espacio público	Elizabeth Garavito	Meritorio
Libardo Andrés Galindo Rodríguez	20132096023	Un burro hablando de orejas (una aproximación al artista José Niño)	Elizabeth Garavito	Meritorio

- **Artes Escénicas**

- **Solicitud aval cancelación periodo académico 2020-3.** Por parte de los estudiantes Paula Andrea Flórez Rico código 20161104013, Frank Tinjacá código 20161104051, Gabriela Merchán código 20162104012. (Segunda vez).
- **Solicitud aval cancelación periodo académico 2020-3.** Por parte del estudiante Cristian Varela código 20151104027. **Solicitud aval cancelación de asignaturas periodo académico 2020-3.** Por parte de los estudiantes Diego Felipe Martínez código 20181104027, David Arguello código 20201104022, Martha Suarez código 20141104308.

- **Maestría en Estudios Artísticos**

- Solicitud aprobación de una (1) electiva para el periodo académico 2021-1. Agenciamientos artísticos y batallas culturales.
- Información cargas académicas Maestría periodo 2021-1.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.



3. Aprobación actas 026, 027, 028, y 029 de 2020

El consejo da su aprobación a las actas relacionadas

4. Informe señor decano

El decano inicia la sesión con un saludo a los consejeros y solicita a la secretaria académica, ilustre un poco sobre lo que será la ceremonia de grados a realizarse el día de mañana 18 de diciembre. La secretaria académica da un breve informe del proceso, donde lo más relevantes que finalmente se pudo superar la dificultad con respecto a la certificación de presentación del examen Saber Pro y se podrán graduar los 116 estudiantes inscritos. Comenta que la ceremonia será en vivo con el apoyo de RITA y a través de zoom y que la persona encargada de comunicaciones de la facultad hará presencia en el consejo con el fin de informar sobre los detalles a los coordinadores.

El decano continúa su informe expresando que dentro e las actividades desarrolladas está la reunión realizada con coordinadores y equipo de apoyo del área de seguridad en el trabajo, con el fin de abordar la continuidad del presente periodo académico y el 2021-1; se miran las políticas que se trabajan a nivel de la alcaldía en el sector educación, los protocolos que existen ya de manera oficial y se estudian diversas posibilidades en un eventual retorno a la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

presencialidad con alternancia como una política general sujeta a cambios, según se presenten las circunstancias de la pandemia.

Manifiesta que la facultad en conjunto con los profesores, debe generar una propuesta sobre cómo ve esa posibilidad, cuáles serían las condiciones mínimas y básicas con el fin de regresar en algunos espacios a la sede, pensando en las necesidades de la formación artística, cuyas condiciones de interacción con el otro y los otros son muy altas; en ese sentido, el decano expresa que las condiciones no pueden ser solamente protocolos como los que se implementan en un supermercado, demarcando las zonas y colocando avisos que instan al autocuidado, eso es importante pero no suficiente. Se hará una nueva reunión al regreso en enero de 2021.

Con respecto a la aclaración que hace la secretaría académica relacionada con las cancelaciones de asignaturas y semestre, el decano comenta que efectivamente dentro de las garantías se aprobó en el CSU permitir que los estudiantes puedan hacer esto directamente a través del SGA-Cóndor; sin embargo, las que hoy se encuentran agendadas para aprobación del consejo, se les dará curso a los PC.

El maestro Carlos Araque pide la palabra con el fin de manifestar, que se encuentra proyectando una respuesta a lo expuesto por la maestra María Teresa García en anterior consejo; sin embargo, debe esperar que le sea enviada la transcripción del acta y espera que no se genere mayor debate sobre esto en el consejo.

Asimismo, el maestro Bocanegra interviene con el fin de solicitar ser escuchado por el consejo respecto de su solicitud de año sabático, ya que tiene en un 95% los paz y salvos que se requieren para dar continuidad al trámite.

El maestro Assad, continúa con su informe expresando que en el último CA se abordó el tema del calendario académico 2021; manifiesta que la última versión conocida es la que se envió a las unidades académicas y coordinaciones de la facultad, con el fin de que se miren las fechas y de haber observaciones se alleguen a la decanatura y así remitirlas a la vicerrectoría académica. Adicionalmente, informa que con respecto al proceso de contratación de docentes para terminar el periodo se avanza de acuerdo con lo establecido por la universidad.



Finalmente, expresa que el CSU aprobó hacer uso de los dineros congelados pudiéndose direccionar y se cuenta por ello con un porcentaje amplio de recursos, con los que se espera atender las solicitudes y necesidades de los proyectos y de la facultad en general.

Se hace presente en el consejo Maribel Medina, del área de comunicaciones de la facultad, quien está liderando el equipo que apoyará la ceremonia de graduación a realizarse el día de mañana 18 de diciembre. Explica rápidamente cómo será el proceso de transmisión; la cita es a las 7:30am, con el fin de tener tiempo para revisar y verificar la conexión de cada coordinador; cuenta que se tendrá el acto cultural en vivo, por lo cual habrá que realizar un cambio de sala; esto será con el apoyo de RITA y utilizando la plataforma zoom. Finalmente da algunas recomendaciones a los consejeros, con el fin de que tengan una mejor posibilidad en la conexión y transmisión.

4. Comité de Currículo

- Proceso de admisiones 2021-1 (Propuestas, fechas y procedimiento de los proyectos curriculares).

La maestra Yudy Morales, da el informe sobre el proceso de admisiones comentando que con respecto a la propuesta de calendario académico que se conoce, algunos proyectos curriculares deberán modificar las fechas propuestas para las pruebas específicas, ya que la publicación de admitidos la universidad planea realizarla el 20 de febrero. Comente que el comité de currículo recogió y consolidó todas las propuestas que presentaron los proyectos curriculares. La propuesta final ya se encuentra lista, incluye los cambios según las fechas del calendario académico; habría que completar la información de algunos instructivos como el caso de escénicas. Definir los tipos de pruebas y fechas exactas, se enviará información con número de admitidos aprobados y toda la información de las pruebas específicas que se realizarían

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

entre el 8 y 15 de febrero. El Consejo avala la propuesta presentada y se aprueba un número de 35 admitidos por proyecto curricular.

Por último, la maestra Yudy expresa a necesidad de que se aclare si artes plásticas y visuales va con el nuevo pensum aprobado o no; pregunta qué plazo existe para que un plan de estudios que ha sido aprobado por el MEN se pueda iniciar, pues le preocupa que artes plásticas mantiene su oferta con el antiguo plan y el nuevo no se ha empezado a desarrollar. La secretaria académica aclara que se elevó consulta a la vicerrectoría y a acreditación institucional sin que a la fecha se haya dado respuesta. Se insistirá en la consulta. De igual manera, el maestro Bocanegra expresa que el programa debe ir con el plan que está aprobado actualmente en SACES y se compromete como coordinador de acreditación a insistir ante el comité institucional, con el fin se tenga claridad sobre el tema.

5. Unidad de Extensión

- Aprobación cursos libres Arte Danzario y Artes Escénicas – 2021

La maestra Edna Rocío Méndez presenta la propuesta de cursos libres de los proyectos curriculares de arte danzario y artes escénicas, con los soportes correspondientes, el presupuesto y los formatos exigidos por el IDEXUD.

El consejo da su aval y aprobación.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, analizó la solicitud realizada por la coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad, maestra Edna Rocío Méndez, y al respecto decidió aprobar la oferta de cursos libres que desarrollará el Comité de Extensión en el periodo 2021-1 así:

Cursos Libres Arte Danzario: 2

Cursos Libres Artes Escénicas: 15

Por lo anterior y para los trámites pertinentes, los soportes de los cursos libres aprobados se envían en archivo digital al correo electrónico del IDEXUD.

FA-SA-028-2020

6. Casos Proyectos Curriculares

- **Arte Danzario**

- Reasignación de par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio: Aprobado.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, decidió reasignar a los siguientes docentes como pares evaluadores de trabajo de grado para optar por el carácter de Meritorio, según la siguiente relación:



Estudiante	Código	Título del Trabajo de Grado	Par Interno	Distinción
Wendy Lorena Restrepo García	20132102052	Diseño de Caracterización en la Obra: La Soledad de las Bestias	Ana Cecilia Vargas	Meritorio
Mónica Andrea López Sánchez	20132102056	Entrenamiento aplicado para la construcción de la obra 5 estudios Latinoamericanos (Memoria de Cuerpo y Lugar)	Carlos Martínez Medina	Meritorio

De acuerdo con lo anterior, me permito recordarles que los evaluadores deben diligenciar el formulario adjunto diseñado por el Consejo de Facultad, para su posterior remisión y trámite de aprobación en un plazo no mayor a 15 días. El Proyecto Curricular debe realizar el trámite respectivo para llevar a cabo la evaluación del trabajo de grado y remitirla al Consejo de Facultad para aprobación.

FA-SA-306RD-2020

- **Artes Musicales**

- Solicitud aval de conformación del grupo de trabajo “Trabajos de Grado”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Ricardo barrera presenta la propuesta de creación de un grupo de trabajo que desarrollará sus actividades alrededor de los trabajos de grado del PC. Da lectura a la propuesta argumentada, las necesidades del PC con respecto al grupo, la justificación, objetivos y funciones del grupo de trabajo. El consejo aprueba la propuesta unánimemente y manifiestan su agrado con la iniciativa. Se anexa a la presente acta el documento soporte.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, una vez analizados y revisados los documentos y soportes presentados, el Consejo de Facultad aprobó la conformación del grupo de trabajo “Trabajos de Grado”.

FA-SA-312RD-2020

- Concepto par evaluador trabajo de grado. En correspondencia con el concepto de los evaluadores, el consejo ratifica las menciones otorgadas.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, analizó las evaluaciones realizadas por los pares evaluadores de los trabajos de grado relacionados a continuación, y al respecto decidió otorgar la distinción de Meritorio y Laureado respectivamente, para cada uno de ellos según la siguiente relación:



Estudiante	Código	Trabajo De Grado	Evaluador	Mención Otorgada
- Cristian Felipe Gómez Barbosa - Juan Nicolás González Tovar	20151098004 20151098012	Catálogo de la obra de José Ignacio 'el papi' Tovar, reseña biográfica e interpretación de cuatro piezas con la agrupación fura y tena	Myriam Arroyave Montoya	Laureado
- Angélica María Fonseca León - Gabriel Chaparro Nossa - Miguel Felipe Casas Heredia	20142098046 20141098064 20132098036	Adaptación de dos mosaicos de salsa y dos mosaicos de merengue dominicano para formato de estudiantina colombiana.	Carlos Gonzalo Guzmán-Muñoz	Meritorio
Joan Mauricio Páez González	20122098042	Análisis morfológico del bajo eléctrico: estudio del comportamiento sonoro de acuerdo a las formas, elementos y materiales de construcción	Ricardo Barrera Tacha	Meritorio

FA-SA-307RD-2020

- **Artes Plásticas y Visuales**
 - Información contratación docente
 - Concepto par evaluador trabajos de grado.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, analizó las evaluaciones realizadas por los pares evaluadores de los trabajos de grado relacionados a continuación, y al respecto decidió otorgar la distinción de Meritorio y Laureado respectivamente, para cada uno de ellos según la siguiente relación:

Estudiante	Código	Trabajo De Grado	Evaluador	Mención Otorgada
Aura Daniela Celeita Díaz	20131016022	Parábolas para una tierra prometida	Elizabeth Garavito	Laureado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Andrea Carolina Ferro Martínez	20131016056	Tú casa, una utopía a cerca del espacio público	Elizabeth Garavito	Meritorio
Libardo Andrés Galindo Rodríguez	20132096023	Un burro hablando de orejas (una aproximación al artista José Niño)	Elizabeth Garavito	Meritorio

FA-SA-308RD-2020

- **Artes Escénicas**

- **Solicitud aval cancelación periodo académico 2020-3.** Por parte de los estudiantes Paula Andrea Flórez Rico código 20161104013, Frank Tinjacá código 20161104051, Gabriela Merchán código 20162104012. (Segunda vez).

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, analizó la solicitud FAA-PAE. 131 -2020 con respecto al retiro voluntario por segunda y última vez de los estudiantes relacionados a continuación para el periodo académico 2020-3:

Estudiante	Código	Proyecto Curricular
Paula Andrea Flórez Rico	20161104013	Artes Escénicas
Frank Sebastián Tinjacá Sánchez	20161104051	Artes Escénicas
Gabriela Merchán Mateus	20162104012	Artes Escénicas

Por lo anterior, este Consejo traslada esta solicitud por ser de su competencia según lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de diciembre 23 de 1993: "El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez."

Adjunto los soportes correspondientes.

FA-SA-310RD-2020



- **Solicitud aval cancelación periodo académico 2020-3.** Por parte del estudiante Cristian Varela código 20151104027. **Solicitud aval cancelación de asignaturas periodo académico 2020-3.** Por parte de los estudiantes Diego Felipe Martínez código 20181104027, David Arguello código 20201104022, Martha Suarez código 20141104308.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria virtual No. 030 que se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 2020, revisó los casos de los oficios FAA-PAE. 131 -2020 Cancelación extemporánea de semestre 2020-3, estudiante Cristian Alberto Varela código 20151104027 (primera vez) y oficio FAA-PAE. 132 -2020 Cancelación extemporánea de asignaturas y solicita al proyecto curricular que se proceda de conformidad con la Resolución Nro. 028 del 26 de noviembre de 2020 expedida por el Consejo Superior Universitario. Las solicitudes de cancelaciones por segunda vez se trasladan a la decanatura de la facultad.

FA-SA-309RD-2020

- **Maestría en Estudios Artísticos**

- Solicitud aprobación de una (1) electiva para el periodo académico 2021-1. Agenciamientos artísticos y batallas culturales. Aprobado, se anexa el syllabus correspondiente a la presente acta.
- Información cargas académicas Maestría periodo 2021-1.
El consejo queda informado y da su aval a la proyección de cargas académicas que presenta la maestría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 11:30 a.m. se levanta la sesión.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad